



## **ECOLOCAL 2021**

### **Por un sistema alimentario sostenible en Canarias**

En un periodo de tiempo extraordinariamente breve, nuestra generación ha hecho un daño tremendo al medioambiente, a nosotros mismos y a las generaciones futuras. Hay personas y corporaciones que consideran la naturaleza como algo que hay que conquistar y controlar para obtener un beneficio a corto plazo. Otros, ni siquiera tienen una mínima consciencia de la magnitud del impacto de nuestras acciones en el planeta.

Afortunadamente, hay otra visión, la que aportan personas, instituciones, organizaciones y empresas que se acercan a la naturaleza con profunda humildad y respeto, estableciendo una relación de cuidado y colaboración, y pensando en el legado a dejar a las próximas generaciones. En el corazón y la mente de estas personas prevalece la creencia de que la naturaleza, la cultura y la vida están interconectadas. Lo que se le hace a la tierra, afecta al suelo, a los organismos vivos y a sus equilibrios, a las plantas y los animales y, en definitiva, también a nuestros cuerpos.

Quienes pensamos así, entendemos el vínculo indisoluble que existe entre la salud de la tierra y la de la sociedad construida sobre ella. Consideramos necesario el impulso de un sistema alimentario sostenible en Canarias, basado en la agricultura, ganadería, pesca ecológicas y de producción local. Más aún en un tiempo en que estamos experimentando lo vulnerable que es nuestra sociedad, altamente dependiente de lo que viene de fuera y del uso intensivo de combustibles fósiles.

Somos conscientes de que la agricultura representa directamente al menos el 13 % de las emisiones de gases de efecto invernadero e indirectamente otro 12 %. Con un clima cada vez más inestable, no podemos permitirnos seguir con los métodos actuales de producción que erosionan el suelo y contaminan el medioambiente. El mito de que los productos ecológicos no pueden alimentarnos no solo es erróneo, sino que es interesado y francamente contraproducente.

Si queremos reducir el impacto de la agricultura, ganadería y pesca -y debemos hacerlo-, necesitamos que sean ecológicas. Porque la producción alimentaria no sólo contribuye al cambio climático, sino que se ve muy amenazada por él. Cada vez es más difícil producir alimentos en condiciones climáticas extremas.

La producción agrícola mundial se está orientando cada vez más hacia la sostenibilidad. En la actualidad, en Australia hay casi 36 millones de ha dedicadas a la agricultura y ganadería ecológicas, en la India 1,4 millones de personas trabajan la tierra de esta forma. En Europa hay países como Austria o Suecia que tienen más del 20 % de la tierra cultivable ocupada por agricultura ecológica. España es el tercer país del mundo en superficie ecológica con 2,4 millones de ha. Y la Unión Europea, cuya media estaba en 2019 en un 8,5%, se propone llegar a un 25 % para el 2030.

En Canarias se nos presenta el reto de dar un gran impulso a la agricultura y ganadería ecológicas y contribuir, de esta manera, al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Creemos que es necesario, posible e ilusionante hacerlo. Estas son nuestras razones:

1. La agricultura y ganadería ecológicas son buenas para la salud de las personas, cuidan del suelo y el agua, fomentan la biodiversidad, impulsan el desarrollo de ecosistemas más sanos y contribuyen a la mejora del paisaje rural.
2. La agricultura y ganadería ecológicas estimulan el desarrollo sostenible, son rentables, crean empleo estable y de calidad y contribuyen a mitigar la crisis climática. Las empresas ecológicas consumen menos energía y producen menos residuos que las convencionales.
3. El rendimiento de los cultivos ecológicos frente al de los cultivos donde se utilizan productos químicos es similar en los años de precipitaciones medias y mayores en los años de sequía, debido a que los suelos ecológicos retienen mejor la humedad, tienen un sistema de raíces más fuerte y una capacidad de almacenamiento de carbono y nitrógeno significativamente mayor que en el de las explotaciones tratadas químicamente.
4. La producción alimentaria ecológica asume el principio de precaución sobre el impacto negativo de las semillas transgénicas, los fertilizantes, herbicidas o pesticidas químicos, estableciendo que no deben usarse si no se ha demostrado que son inocuos o aportan beneficios a la salud humana, animal y a los ecosistemas.
5. Prácticamente todos los alimentos del mundo se pueden producir con éxito siguiendo los principios de la agricultura, ganadería y acuicultura ecológicas y sus procesos de permanente innovación y mejora. Además de frutas y verduras, cereales, carne, pescado, queso o miel, se producen vino, cerveza, pan artesanal, conservas y alimentos procesados de gran calidad.
6. La producción ecológica en Canarias reduce la vulnerabilidad causada por la altísima dependencia de las importaciones, fomenta el desarrollo del turismo sostenible y contribuye a recuperar la cultura culinaria tradicional e impulsar la innovación y la creatividad gastronómicas.
7. La agricultura ecológica es más intensiva en mano de obra que la agricultura convencional. El trabajo agrícola es un trabajo físico e intenso, pero también puede ser satisfactorio. Tan importante como generar trabajo es dignificar a las personas que los realizan. Ningún sistema alimentario puede ser bueno si se trata mal a las personas que producen nuestros alimentos, los procesan y los preparan. Justicia social, inclusión e igualdad son valores esenciales en el modelo ecológico de producción.
8. Los alimentos ecológicos saben mejor. Presentan, en general, características sensoriales (color, sabor, olor...) que hacen que consumidores y restauradores los valoren muy positivamente. Si además, se tiene en cuenta que son más saludables, porque están libres de tóxicos, y son más nutritivos, porque aportan más nutrientes como minerales, antioxidantes y vitaminas, se entenderá que una buena parte de los consumidores y restauradores están dispuestos a pagar un precio justo por estos productos.
9. Los animales que crecen en las granjas ecológicas deben ser tratados con el cuidado necesario. Bien alimentados con pastos o piensos ecológicos. Criados libres de molestias, miedo, dolor, lesión o enfermedad. A ser posible al aire libre y contando con el refugio adecuado. Reduciendo la distancia de transporte al mínimo y cuidando las condiciones del mismo. La ganadería extensiva permite la crianza en libertad y expresar un comportamiento que les es natural.
10. Las instituciones tienen un papel fundamental en la dinamización del sector de la transformación ecológica mediante el desarrollo de una normativa de compra pública favorable y el fomento de la gastronomía ecológica generalizada en sectores como el educativo, sanitario y otros en los que se ofrezcan servicios de restauración colectiva.
11. Para alcanzar los retos planteados es necesario una apuesta por la innovación social e institucional, un modelo de gobernanza basado en redes de colaboración entre todas las partes interesadas del sistema agroalimentario, que incluya a las personas, organizaciones, empresas e instituciones que participan en el mismo.